

LAS ARULAS DE TÁRRACO

Félix J. Montón Broto

INTRODUCCIÓN

El ritual romano se desarrolla en los templos, en las casas y en los *fana*, o lugares sagrados destinados al culto de los dioses. Para ello el romano se sirve del altar (*altaris*), el ara (*ara*) y el hogar (*focvs*). Nos ocuparemos aquí de las aras que a su vez pueden tener finalidades diferentes.

En los tres casos, pero sobre todo en los dos últimos, las dimensiones no son uniformes y nos encontramos con aras cuyos tamaños van desde el metro de altura, más o menos, que normalmente tienen las piezas que estaban en lugares sagrados y templos, a los escasos centímetros que pueden tener las que se encontraban en los hogares particulares y que cumplían idéntica misión.

Estas últimas aras, las de pequeño tamaño, son el objeto del presente trabajo. Así que el término elegido es el de *arvula*, en su plena acepción de diminutivo latino (ara pequeña), debiendo darle pues un significado puramente morfológico y no funcional, ya que las arulas estudiadas comprenden las domésticas, votivas y funerarias. Por eso he desechado el término, alguna vez empleado, de aras domésticas, ya que la casa (*domvs*) no fue evidentemente el destino de todas ellas. Además, no solamente el destino es variable sino que la propia función del arula no ha estado siempre clara.

En efecto, hace ya más de siglo y medio que E. GERHARD, en su estudio sobre los materiales sicilianos¹, interpretaba estas piezas como objetos propios de Sicilia (donde habían aparecido), considerándolos destinados a servir de pequeños pedestales o soportes de pequeños objetos. En 1869, G. JATTA², viendo algunos ejemplares provistos de orificios laterales pensó que los mismos iban sujetos por medio de una barra y formaban de esta manera un friso continuo. En la década de los 70, H. DRESSEL³, a la luz de los

1. GERHARD, E., *Annali dell' Instituto di corrispondenza Archeologica*, Roma, 1835.

2. JATTA, G., *Catalogo del Museo Jatta*, Napoli, 1869.

3. DRESSEL, H., *La suppellettile dell' antichissima necropoli esquilina. Arette figurate in terracotta*, *Annali dell' Instituto di Corrispondenza Archeologica*, Roma, 1879.

descubrimientos del Esquilino, confirmará su extensión geográfica más allá de los límites sicilianos, atribuyéndoles una función de lámparas funerarias o pedestales de estatuillas. Por su parte R. KEKULE⁴, en 1884, pensó que habían servido como acroteras. Tras los descubrimientos de M. ORSI en 1891⁵ se las interpretó correctamente como pequeños altares. Así lo recogen en sus trabajos E. D. VAN BUREN⁶ y E. JASTROW⁷, dándoles un carácter votivo, para ser ofrecidas a los dioses y a los muertos como recuerdo o símbolo de sacrificio o, en el caso de las que presentaban huellas de fuego o cavidad, identificarlas como quemadores de perfumes ya en la casa, ya en el templo, ya en la tumba. Los estudios de P. WUILLEUMIER en 1928⁸, P. ORLANDINI en 1959⁹ y D. RICCIOTTI en 1978¹⁰ son los más completos junto con el mencionado de VAN BUREN.

Entre los últimos trabajos caben destacar el estudio tipológico de las arulas de Himera que hace O. BELVEDERE¹¹, en el que de nuevo se estudian monográficamente las arulas de terracota, y el trabajo de G. GAMER sobre la tipología de las aras romanas de Hispania¹², que trata solamente incidentalmente de las arulas, sin hacer un estudio concreto de las mismas.

Entre las fuentes que nos proporcionan el conocimiento y el uso de las arulas se encuentran las documentales, aportadas por los textos clásicos¹³, y las arqueológicas, mucho más abundantes.

Entre estas últimas señalaremos algunos ejemplos. Por un lado contamos con las representaciones iconográficas que reproducen estos objetos y entre ellas las numerosas figuraciones que se encuentran en los lararios de Pompeya¹⁴. A este mismo tipo de documentos pictóricos corresponde una escena de una casa de Herculano en la que un hombre y una mujer hacen su ofrenda ante una pequeña imagen. La mujer lleva una bandeja (*lanx*) en la mano izquierda y un jarro (*praefericulum*) en la derecha, mientras que el hombre, coronado de hojas deposita una ofrenda ante la figura divina. Tras el varón un pequeño altarcillo (*arula*) ha recibido a su vez una ofrenda¹⁵.

Uno de los documentos más interesantes de que disponemos se encuentra en Bilbilis. Efectivamente se trata de una representación de un arula en una pintura mural junto a otros objetos rituales. El valor del documento aumenta ya que en la misma habitación en que se encuentra esta representación apareció un arula, siendo el único caso que conocemos en el que van asociados el objeto y su representación gráfica.

4. KEKULE, R., *Terrakotten von Sizilien*, Berlin, 1884.

5. ORSI, M.: *Notizie di Scavi*, 1891.

6. VAN BUREN, E.D.: *Terracotta arulae*, *Memoirs of the American Academy in Rome*, vol. II, 1918, Bergamo.

7. JASTROW, E., *Two Terracotta Reliefs in American Museums*, *American Journal of Archeology*, nº 50, Princeton, 1946.

8. WUILLEUMIER, P., *Brûle-parfums en terre-cuite*, *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, XLVe, Paris-Rome, 1928.

9. ORLANDINI, P., *Arule arcaiche a rilievo nel Museo Nazionale di Gela*, *Mitteilungen des Deutschen Archaeologischen Instituts, Roemische Abteilung*, Heidelberg, 1959.

10. RICCIOTTI, D., *Terrecotte votive dell' Antiquarium Comunale di Roma*, 1: *Arule*, Roma, 1978.

11. BELVEDERE, O., *Tipologia e analisi delle arule imeresi*, *Secondo Quaderno Imerese, Studi e materiali*, 3, Roma, 1982.

12. GAMER, G., *Formen Römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel*, *Madriider Beiträge*, 12, Berlin, 1989.

13. A modo de ejemplo pueden consultarse: Livio, 29.14; Cicerón, Ver. 2.4; Ausonio, Mos. 104; Ovidio, Fast. 4.742; Ovidio, Tr. 5.5.10.

14. DE MARCHI, A., *Il culto privato di Roma Antica*, vol. I, Milano, 1986, p. 127.

15. DE MARCHI, A., *Il culto...*, p. 231.

Un curioso documento que ofrece un testimonio de culto sobre un arula lo encontramos en el *apex* del conocido estandarte de Pollentia, en el que el *Genivs Ivventvtis*, portando un cuerno de la abundancia en el brazo izquierdo, lleva en la mano derecha una patera cuyo contenido vierte sobre un pequeño altar que se encuentra a sus pies¹⁶.

Otra clara representación de arulas y esta vez en un contexto de sincretismo indígena y romano, la encontramos en la conocida patera de *Bandva Aravgelesis*, perteneciente a la Colección Calzadilla, de Badajoz. En ella vemos una figura de Fortuna o Tutela, con una patera en la mano derecha y una cornucopia en el brazo izquierdo, rodeada de cuatro altares de pequeño tamaño, sobre tres de los cuales arde una llama en señal de sacrificio. La interpretación no ofrece lugar a dudas: la imagen de la diosa en su santuario, cuyo paisaje se adivina por el árbol que se encuentra a su izquierda y las rocas que hay a su derecha, es venerada por medio de las ofrendas y perfumes que se queman en los pequeños altares que la rodean¹⁷.

Otra forma de documentar el uso de las arulas es a través del testimonio directo que nos proporcionan las excavaciones sin necesidad de acudir a las representaciones iconográficas. Haremos referencia a tres de ellos procedentes de Pompeya. El primero es el que menciona O. ELIA, que ha identificado las *patellae deorum* gracias a las huellas de fuego constatadas en ellas y que demuestran que estuvieron en las proximidades de los hogares¹⁸. Otro tanto atestigua de algunas arulas halladas en las mismas condiciones. Por su parte A. DE MARCHI menciona el descubrimiento de un arula de terracota de forma redonda y de diez centímetros de altura, que fue hallada en un nicho larario con restos de cenizas y carbones, evidenciando de esta forma su uso como brasero o quemaperfumes¹⁹. Por último señalaremos el descubrimiento en dos casas pompeyanas de sendos braseros que contenían todavía las cenizas del último acto de culto celebrado. Ambas fueron descubiertas en el jardín de la casa. Uno de ellos se encontraba ante una estatua de Diana, de pequeñas dimensiones²⁰.

Resumiendo, aunque no son muy abundantes, los testimonios referenciados son suficientes para atestiguar el uso de las arulas en el culto doméstico, tal y como los materiales arqueológicos recuperados y de que disponemos nos hacían pensar.

MORFOLOGÍA Y TIPOLOGÍA

Por lo que respecta a las arulas hasta ahora conocidas, parece ser que tienen un origen oriental²¹ en general. En cuanto a la morfología los estudios realizados permiten afirmar que el tipo de altar cuadrangular (el más frecuente entre los estudiados por nosotros) parece venir de la Magna Grecia hacia el siglo VI a.C. Los estudiados por WUILLEUMIER están datados en el s. III. a.C., siendo los más antiguos los más toscos, distinguiéndose

16. ARCE, J., El significado religioso del estandarte romano de Pollentia (Mallorca), *La religión romana en Hispania*, Simposio "Rodrigo Caro" (1979) Madrid, 1981, pp. 75 ss. fig. 8.

17. BLÁZQUEZ, J.M^a, El sincretismo en la Hispania romana entre las religiones indígenas, griega, romana, fenicia y místicas, *La religión romana en Hispania*, Simposio "Rodrigo Caro", (1979) Madrid, 1981, fig. 26.

18. ELIA, O., *Culti familiari e privati della Campania*, *Latomus*, Hommage à A. Grenier, LVII, 1962.

19. DE MARCHI, A., *Il culto...*, p. 127

20. SPINAZZOLA, V., *Pompei alla luce degli scavi nuovi di Via dell'Abbondanza (Anni 1910-1923)*, vol. II, Roma, 1953, figs. 679 y 741 respectivamente.

21. WUILLEUMIER, P., *Brûle-parfums ...* p. 51. MONTÓN, F.J., Elementos grecoorientales en las arulas del litoral de la Tarraconense, *Gala*, 1, pp. 135-141, Barcelona, 1992.

poco a poco, con el paso del tiempo, los elementos arquitectónicos, plinto y cornisa, que reciben a menudo, en el s. V a.C., decoración lésbica y bandas de ovas, y a veces también denticulos, palmetas y lotos. En cualquier caso la cornisa nunca se eleva por encima de la cara horizontal superior. A partir del s. III a.C. empieza a ser frecuente la presencia de una cavidad en la parte superior (p.e. las que estudia el citado trabajo de WUILLEUMIER). También RICCIOTTI opina que las arulas que clasifica como de cubo, es decir las cuadrangulares de WUILLEUMIER, proceden del sur de Italia, dudando de su origen romano-lacial, donde predominan los tipos de clepsidra, similares a los grandes altares etruscos y romanos y con los que evidentemente tienen una indudable semejanza²². A este tipo pertenecen, entre otros ejemplos, los célebres altares del santuario de *Lavinium*²³. Incluso los altares de forma paralelepípedica son considerados como de tradición griega.

Un punto interesante a tener en cuenta es la observación de WUILLEUMIER en los altares que considera alejandrinos y en los que ve una innovación consistente en añadir a la cara superior una corona de ángulos salientes, según él para retener mejor los granos de incienso²⁴. Quizá haya que ver en estos altares alejandrinos, más propiamente quemadores de perfumes, el origen de los coronamientos en frontón y *pvlvini*, o tal vez de los remates denticulados, aunque en ambos casos el origen puede ser meramente arquitectónico.

Por nuestra parte, para facilitar el estudio de las arulas desde un punto de vista formal, vamos a distinguir cuatro partes fundamentales en ellas (que pueden hacerse extensivas a las aras grandes).

1º. El *focvs*, en la cara superior del arula, donde se produce la manipulación de las ofrendas.

2º. La parte superior o coronamiento.

3º. La parte central, que llamaremos cuerpo.

4º. La parte inferior, que vamos a llamar base.

Esta división no obsta para que en algunas piezas falten algunas partes o se confundan unas con otras. El estudio de cada una de estas partes permite la clasificación de una manera cómoda y sistemática y además deja entrever una clasificación funcional entre los diversos tipos²⁵.

Así en la cara superior del arula encontraremos distintos tipos de *focvs* que hemos dividido en cuatro diferentes con ligeras variantes: la parte destinada a recibir las ofrendas puede ser plana, con una cavidad circular, con cavidad rectangular y con cavidad en bisel. Las cavidades biseladas muestran en casi todos los casos huellas de fuego, lo que permite afirmar que se utilizaron como braseros (*thymiaterivm*)²⁶; algunas cavidades circulares también parecen haber servido para el mismo fin.

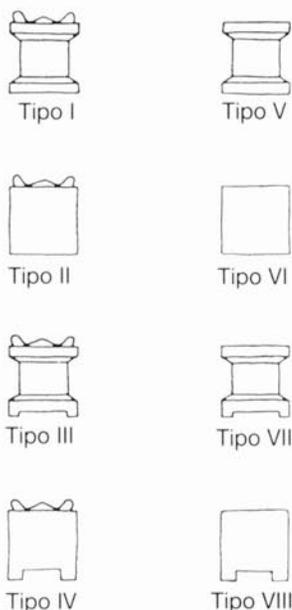
22. RICCIOTTI, D., *Terrecotte...*, p. 20.

23. CASTAGNOLI, F., Sulla tipologia degli altari di Lavinio, *Bulletino della Commissione Archeologica Comunale di Roma*, LXXVII (1959-60) Roma, 1962, pp. 145-172.

24. WUILLEUMIER, P., *Brûle-parfums...* p. 61.

25. Ver la clasificación de las arulas en ocho tipos básicos en mi tesis doctoral, *Las arulas de los conventos jurídicos caesaraugustano y tarraconense*, Universidad de Zaragoza, 1990. En resumen los tipos en cuestión son los siguientes: Tipo I: Coronamiento en frontón, base recta, cuerpo diferenciado. Tipo II: Coronamiento en frontón, base recta, no tiene cuerpo. Tipo III: Coronamiento en frontón, Base con patas, cuerpo diferenciado. Tipo IV: Coronamiento en frontón, base con patas, no tiene cuerpo. Tipo V: Coronamiento recto, base recta, cuerpo diferenciado. Tipo VI: Coronamiento recto, base recta, no tiene cuerpo. Tipo VII: Coronamiento recto, base con patas, cuerpo diferenciado. Tipo VIII: Coronamiento recto, base con patas, no tiene cuerpo.

26. Véase como muestra un ejemplar de Tarento citado por Wuilleumier, con una cavidad en bisel y huellas de combustión en la citada cavidad (op. cit. p. 46).



Tipología básica de las arulas

Por la forma general existen dos tipos: unos que son reproducciones en miniatura de los ejemplares grandes y otros que adoptan una morfología propia y muy variada. Seguramente hay que ver, en los primeros, ejemplares destinados preferentemente a ofrendas (votivas).

Por su destino queda bien patente que unas arulas son de uso doméstico, ubicadas en las casas para el culto familiar, que otras fueron depositadas en templos, santuarios o áreas sagradas como ofrendas (*ex voto*) y otras destinadas a las necrópolis.

También hay arulas con inscripción y arulas anepígrafas, pero considerando que la mayoría debieron ir estucadas, parece lógico pensar que en éstas la inscripción pudo ir pintada, desapareciendo a la vez que el revestimiento. Las huellas de estuco son claras en algunas piezas, sobre todo en aquellas cuyo material es de baja calidad. Del mismo modo debemos contemplar la posibilidad de que llevaran pintados símbolos o figuras en sustitución de los relieves que encontramos en las piezas confeccionadas con materiales de buena calidad. Tendríamos así el mismo objeto, el arula, pero respondiendo a dos clases sociales diferentes y con posibilidades económicas también distintas.

Tocante a la tipología de las arulas tarraconenses, hemos estudiado un total de 83 piezas y el resultado de su recuento es como sigue. El grupo más numeroso corresponde al tipo I, coronamiento con frontón *y/o pvlvini*, base recta y cuerpo diferenciado, con veintitrés piezas. En segundo lugar viene el tipo V, con coronamiento recto, base recta y cuerpo diferenciado, con veintiún ejemplares. En tercer lugar el tipo VI, coronamiento recto, base recta y sin cuerpo diferenciado, con nueve y el VII, coronamiento recto, base con patas y cuerpo diferenciado con siete ejemplares.

Menos numeroso es el tipo VIII, coronamiento recto, base con patas, cuerpo sin diferenciar, con sólo cinco piezas. Por último tenemos el tipo II, con coronamiento en frontón, base recta y sin cuerpo diferenciado con un único ejemplar.

Los tipos III y IV carecen de representación y no hemos podido identificar ningún ejemplar que pueda adscribirse a ellos.

Merece mención aparte una pieza, que hemos clasificado como del tipo VI, pero que en realidad se trata de un ejemplar único (número 54). Es en efecto un arula que sirvió de quemaperfumes con un *focvs* circular, marcado con evidentes huellas de fuego prolongado. Sin embargo tiene la particularidad de poseer un cuerpo cilíndrico que tipológicamente la acerca más a los altares orientales y griegos que a los romanos.

En relación a las clases de *focvs*, el más abundante es el rectangular, presente en 21 arulas. A continuación viene el *focvs* en bisel, con diecinueve ejemplares. En tercer lugar tenemos el *focvs* plano del que van provistas doce piezas. Por último el *focvs* circular, del que sólo hemos identificado once casos.

Para establecer una relación entre el tipo de *focvs* y el empleo o no del mismo como brasero o quemaperfumes contamos con los siguientes datos obtenidos de la observación detenida de los mismos. Hay que hacer notar que son 31 arulas las que conservan trazas de fuego. Este elevado número de piezas utilizadas para este fin atestigua que la *vstio* es una práctica lo bastante normal como para que haya quedado un importante número de ejemplares que fueron destinados a este fin.

Así pues nos encontramos con que el tipo de *focvs* en bisel conserva trazas de fuego en 14 casos. Menor es el mismo número de *focvs* rectangulares o cuadrados que fueron usados como quemadores, con nueve piezas. Poco significativa parece la proporción de los demás tipos de *focvs* utilizados para este fin ya que únicamente hemos podido atestiguar la presencia de huellas de fuego en cuatro *focvs* circulares y dos planos. De estas consideraciones parece lógico interpretar que el *focvs* en bisel es, con el rectangular, el más apropiado, o al menos el más usado, para la práctica de la combustión, aunque bien es cierto que no hay ningún tipo de *focvs* que excluya este uso.

Por otro lado, si intentamos asociar el uso de las arulas como quemaperfumes y el tipo de arula, parece que lo único claro es que los tipos VI, VII y VIII son los más indicados para este fin ya que más de la mitad de las piezas de esta clase han servido como braseros; el resto de los tipos no parecen tan idóneos, sobre todo el tipo V y el tipo I ya que ofrecen los porcentajes más bajos de uso para este fin en sus respectivos *foci*. Por lo que respecta a los demás tipos, los pocos ejemplares conservados de cada uno no permiten sacar conclusiones válidas.

En este punto podríamos adelantar que el tipo I debió usarse preferentemente para libaciones, atendiendo al número de *focvs* rectangulares y circulares, que con 14 ejemplares representa más de la mitad del total; el tipo V pudo servir sobre todo para depositar ofrendas, a juzgar por el porcentaje de *focvs* planos; los tipos VI y VII se utilizaron primordialmente para quemar perfumes u otras sustancias.

FUNCIONALIDAD

Resulta bastante problemática la clasificación funcional de las arulas, ya que evidentemente, ni todas tuvieron el mismo fin, ni siquiera este fin está claro en todas ellas. Efectivamente, aunque el arula sea un instrumento de culto con una función genérica bastante clara y aceptada por todos, hemos de admitir que ni su lugar de destino ni el

uso que se hacía de ellas era siempre el mismo. Ya hemos señalado también que unas estaban en las casas, otras en las tumbas, o al menos en las necrópolis, y otras en templos y santuarios. Estas circunstancias nos permiten clasificarlas en arulas domésticas, arulas funerarias y arulas votivas. Del mismo modo, unas servían como braseros, para quemar perfumes, otras como soportes de ofrendas, otras recibían libaciones, otras, en fin, eran simplemente simbólicas y su sola presencia bastaba²⁷.

En orden a la interpretación de la funcionalidad de las arulas, debemos movernos en dos niveles diferentes. El primero atiende a una clasificación genérica en cuanto al destino a que está dedicado el objeto que estudiamos. El segundo se refiere al propio uso que se ha dado a ese objeto, independientemente del lugar donde sea hallado. Por ejemplo, un arula destinada a servir de quemaperfumes puede desempeñar esta función lo mismo en una casa (arula doméstica) que en una necrópolis (arula funeraria). Del mismo modo un exvoto puede dedicarse a una divinidad pública, y aparecerá en el contexto de un santuario, o a un dios familiar o protector de la casa, hallándose en este caso en un ámbito estrictamente doméstico.

Está claro que de los dos niveles señalados, el primero es el más sencillo de determinar mientras que el segundo es mucho más difícil de confirmar. Baste decir que para identificar el primer nivel es suficiente en muchos casos con el solo conocimiento de la procedencia de la pieza en cuestión, en tanto que para precisar el segundo nivel necesariamente hemos de contar con un análisis del objeto, por somero que sea; y si es un análisis exhaustivo, mucho mejor.

Lamentablemente, las piezas que han llegado hasta nosotros carecen en la mayoría de los casos de esos datos complementarios tan valiosos que proporciona una buena excavación. No sólo se echa en falta el contexto arqueológico, sino que en bastantes casos ignoramos incluso la procedencia de las piezas. En este estado de cosas sólo nos quedan los datos que puede aportar la observación directa del propio objeto, si éste no ha desaparecido. Y aun así, son muy pocas las arulas que van decoradas, lo que nos priva de esa fuente de información, y también escasas las que llevan inscripción. Sin embargo, considerando todos los datos aportados por las mismas y que hemos podido reunir, ofrecemos una clasificación genérica en tres tipos, atendiendo a su lugar de destino, que son los siguientes: arulas de carácter votivo, arulas de carácter doméstico y arulas de carácter funerario.

ARULAS VOTIVAS

Se consideran arulas de carácter votivo aquellas que llevan alguna dedicatoria a alguna divinidad, las que expresamente hacen constar su carácter de ofrenda en la inscripción que portan y las que aparecen en contextos públicos religiosos, como santuarios y templos.

Todas las arulas consideradas como votivas tienen inscripción y en la mayoría de ellas se indica expresamente la condición de *ex voto*, el cumplimiento del mismo, *votum solvit libens merito* o el mandato de la divinidad, *ex imperio*. En algunas ocasiones es el nombre de la divinidad en dativo el que revela el carácter votivo del arula.

27. MONTÓN BROTO, F.J., Funcionalidad del arula como *instrumentum* religioso, *Annales*, VIII-IX, Barastro, 1994.

Siguiendo con nuestras observaciones me parece importante hacer constar que de todos los *foci* conocidos en este grupo, sólo uno presenta trazas de fuego, mientras que los restantes no conservan huellas de haber sido utilizados como quemadores. Al mismo tiempo hemos notado que sólo tres arulas votivas están hechas con calizas locales frente a diez ejemplares que son de mármol. En cualquier caso las piezas de caliza presentan siempre una factura muy cuidada y un acabado esmerado.

De las pocas piezas cuya procedencia arqueológica conocemos hemos observado lo siguiente. Dos de ellas provienen del Anfiteatro tarraconense, una dedicada a Júpiter y otra, dedicada sin duda por un gladiador, a Némesis. Otra procede del Foro y está dedicada a Apolo. Una cuarta se encontró en la parte alta de la ciudad, en el ámbito donde se encontraban los templos, y está dedicada a Venus. Las dos restantes, proceden de sendas casas romanas y están dedicadas a Júpiter y a la Tutela tarraconense respectivamente. En ambos casos se hace mención expresa de su carácter votivo.

De estas últimas apreciaciones se llega a la conclusión de que las arulas votivas pueden aparecer igualmente en lugares públicos que privados, contra lo que podríamos suponer, es decir que las votivas son públicas y que los votos se cumplían sólo en santuarios y templos. Así pues las arulas aparecidas en contextos como los últimamente mencionados pueden clasificarse como votivas pero no todas las arulas votivas deben adscribirse a templos, santuarios o lugares públicos.

A tenor de lo expuesto hasta aquí parece deducirse que las arulas votivas están hechas preferentemente con materiales de primera calidad, en ocasiones probablemente importados de lejos, elaborados por artesanos de calidad, buenos conocedores de su oficio y en formatos que reproducen por lo general a las aras grandes respetando la morfología de estas últimas. También parece que estas arulas cumplieran un fin en sí mismas y, salvo raras excepciones, no fueron usadas como quemadores o braseros. En todo caso, tal vez recibieran alguna libación o fueron soporte de alguna ofrenda. Por último, el voto podía cumplirse de igual forma en un lugar público que en el ámbito doméstico.

ARULAS DOMÉSTICAS

Calificamos como arulas domésticas sólo aquellas que proceden de las casas, pero se han incluido también en este grupo las piezas que han sido descubiertas en un contexto urbano, a pesar de que no conste en ningún sitio que fueran halladas en una casa romana. De este modo se consideran arulas domésticas muchas piezas de las que no consta más que su procedencia "de Tarragona", sin otras precisiones complementarias.

Resulta interesante constatar que en ninguna de las arulas clasificadas como domésticas aparece inscripción, excepto en un caso en el que la pieza ostenta sendas inscripciones en caracteres ibéricos.

Por un lado tenemos arulas domésticas que van provistas de una cartela inscrita. Parece lógico pensar que ésta estuviera destinada a recibir un epígrafe y una de dos, o la pieza en cuestión está inacabada o las letras fueron pintadas y han desaparecido. Considerando la circunstancia de que muchas piezas fueron estucadas, la inscripción pintada es una posibilidad que no debe descartarse en modo alguno. Además es una técnica que conviene perfectamente al ámbito doméstico, donde no se busca la suntuosidad sino la sencillez que conviene a la intimidad familiar. Esta circunstancia se hace más importante si consideramos el aspecto económico de la pintura que se

ajusta mejor a las familias humildes. En este caso hemos de admitir que las inscripciones, seguramente muy lacónicas, se han perdido para siempre.

Por otro lado hemos de suponer que no hubo inscripciones y que las arulas domésticas son simples objetos de culto que se asociarían a los dioses cuando se encontraran en sus capillas o en las inmediaciones de sus imágenes, pintadas o esculpidas. En este caso la inscripción quedaría reservada a las arulas dedicadas como ofrendas (votivas) o a las funerarias, en las que se indicarían las fórmulas habituales. Tampoco es de desdeñar esta interpretación que hace “mudas” a las arulas domésticas y “parlantes” a las que trascienden el ámbito familiar, es decir, funerarias y votivas.

Quizá se puedan conciliar las dos interpretaciones considerando que las arulas domésticas debieron ostentar preferentemente signos o símbolos de divinidades o del culto (pintados, naturalmente) y en raras ocasiones llevaron inscripciones. En todo caso éstas debieron ser muy breves, del tipo SALVE, AVE o VALE.

De los 65 ejemplares estudiados, casi la mitad (27 piezas) conserva visibles trazas de fuego en el *foevs*. En todos los casos, menos uno, se trata de piezas hechas con calizas locales. Esto indica sin lugar a dudas que el uso de las arulas como braseros o quemaperfumes era habitual en el desarrollo de los ritos del culto doméstico. El resto debió servir, como ya hemos dicho en otras ocasiones, para recibir ofrendas de líquidos o sólidos. Lamentablemente ninguna de estas arulas utilizadas para este fin conserva inscripciones o elementos decorativos figurados que nos permitan precisar más sobre el culto al que estuvieron destinadas. Aunque de la mayoría de las piezas se desconoce la procedencia exacta y mucho menos una referencia topográfica, sin embargo hay que hacer notar el gran número de arulas domésticas recuperadas en el Pasaje Cobos, de donde proceden 24 piezas, lo que supone el 37% de las de su clase y a cuya concentración haremos referencia más adelante.

ARULAS FUNERARIAS

Entendemos por arulas de carácter funerario aquellas que se dedican al culto a los muertos o a los antepasados. Podían ser utilizadas en las propias necrópolis durante las ceremonias fúnebres o en las ocasiones en las que se honraba a los difuntos. Se han de clasificar como arulas funerarias las que aparecen en las necrópolis, llevan una inscripción que las consagra a los difuntos o van decoradas con motivos o símbolos funerarios.

Sólo de una pieza nos consta su procedencia de una necrópolis. Las otras cinco piezas que hemos adscrito al culto funerario lo son debido a la inscripción o a la decoración que ostentan. Los monumentos epigráficos son dos estelas-aras con sendas inscripciones funerarias, en una de las cuales figura el típico encabezamiento D.M., es decir, la dedicación a los dioses manes. Esta misma pieza lleva en el frontón que remata la parte superior un círculo con una estrella de seis radios inscrita en él (núm. 56). La estrella es símbolo de la inmortalidad.

De las tres restantes, una va decorada con dos palmas grabadas, una en cada una de las caras laterales (núm. 16). La palma tiene un carácter funerario como símbolo del triunfo sobre la muerte²⁸ que permite incluir este ejemplar entre las arulas funerarias. Otra

28. CUMONT, F., *Recherches sur le symbolisme funeraire des romains*, Paris, 1966, *passim*.

presenta unas guirnaldas pintadas en negro en tres de sus caras (núm. 6). La guirnalda, como es bien sabido, está estrechamente ligada al ritual fúnebre y por otro lado consta por doquier su uso para adornar los altares de los dioses, cualquiera que sea su carácter. Como quiera que es imposible discernir si nos encontramos ante una guirnalda fúnebre o no y tampoco conocemos la procedencia exacta de la pieza en cuestión, debemos deducir que nos encontramos ante un arula que posiblemente se utilizó en una casa para el culto a los muertos o a los antepasados. Las mismas consideraciones se pueden hacer respecto de la otra pieza restante (núm. 15) que va decorada con una guirnalda, sobre la cual hay una pátera con un gran umbo (o una ofrenda) en la cara principal, y en las laterales, una pátera *ansata* en una y un jarro ritual o *praefericvlvm* en la otra.

MATERIALES, TALLERES Y TÉCNICAS DE FABRICACIÓN

En lo tocante a la materia prima con que se han elaborado las piezas estudiadas, hay que señalar en primer lugar que no existen preferencias aparentes en los materiales utilizados. En efecto, las piedras de procedencia local son las que más abundan, llegando su uso a un 78'3% de las piezas estudiadas. En la confección de las arulas de Táraco se han empleado los tres tipos de calizas más comunes, soldó, sabinosa y Ili-sós, que son también los utilizados en las esculturas, construcciones arquitectónicas y todo tipo de aras y estelas. Poco frecuente es el barro cocido.

Desde el punto de vista estadístico encontramos que la caliza es el material más utilizado, con 59 piezas, lo que supone el 71%. En segundo lugar viene el mármol que se ha utilizado en 10 ocasiones, es decir 12%. A bastante distancia se encuentran las piezas de arenisca que suman un total de 6, representando el 7'2%. En último lugar contamos con sólo dos piezas de barro cocido, que son dudosas por ser conocidas a través de fotografía.

Tampoco parece haber ninguna relación entre el material utilizado y el tipo de arula, a excepción del tipo VII cuyos seis ejemplares están hechos con calizas locales.

En cualquier caso la presencia de piezas de mármol demuestra, habida cuenta de que en Táraco no existen canteras de este material, que ha habido una importación de las mismas. Más difícil es determinar si lo que se ha importado es la pieza terminada o la materia prima, para su posterior transformación en un taller local. Ciertamente las dos hipótesis son aceptables, aunque es lógico pensar que el proceso de elaboración se produciría en talleres locales o no muy lejanos al lugar del hallazgo, considerando la naturaleza de las piezas estudiadas.

Efectivamente la existencia de talleres locales de trabajos de cantería y de labrado de piedra está fuera de duda y no vamos a demostrarla aquí. Los materiales locales utilizados y el estilo tosco y provinciano de algunas piezas vienen a confirmar los argumentos expuestos y por todos conocidos. Si los artesanos locales trabajaban los materiales locales, es lógico pensar que trabajaran también los materiales de importación. Los ejemplares hallados en ciudades como Táraco, carentes de canteras de mármol, fueron fabricados en las mismas ciudades; esto parece fuera de toda duda, hecha la salvedad de alguna posible pieza importada, lo que no parece que pueda demostrarse con los datos que podemos manejar en estos momentos.

Así pues parece lógico afirmar que la mayoría de las piezas estudiadas fueron fabricadas en los mismos talleres en que trabajaban los lapidarios locales que hicieron los monumentos epigráficos y escultóricos que han llegado hasta nosotros.

Referente a las técnicas de fabricación del grupo de arulas de piedra, el más numeroso, hay que decir que los métodos empleados son los usuales en el trabajo de cantería: los ejemplares observados muestran huellas de diferentes tipos de cinceles y de sierras de varios tamaños que, junto con los mazos, son las herramientas propias de los lapidarios.

Después de obtener el bloque de piedra del tamaño adecuado para la pieza a fabricar según las necesidades o el deseo de los clientes, el cantero cortaba con una sierra, hasta una profundidad calculada, la parte central de la pieza dejando en los extremos material para la base y el coronamiento y extraía el material sobrante para dejar el cuerpo más reducido; este proceso es claramente apreciable en algunas piezas. Después, manejando los cinceles, iba dando forma a las molduras de la base y el coronamiento, desbastando la pieza, ahuecando el *focvs* o tallando el frontón o los *pvlvini*. Una o más escofinas y muñequillas con materiales abrasivos pulirían las superficies dando al objeto su aspecto final. En los materiales menos nobles, a veces una capa de estuco mejoraba y ennoblecía la apariencia de la pieza y a la vez disimulaba las huellas de las herramientas. Este proceso final equivale a la capa de engobe aplicada a las arulas de terracota para cubrir y tapar las irregularidades que producen en las superficies los desengrasantes utilizados en la preparación de la masa de barro.

Normalmente, las partes no visibles o que debían ser empotradas sólo recibían un tosco desbastado sin pulir. En ocasiones se vaciaba ligeramente la base para proporcionar más estabilidad al objeto y otras veces un pequeño orificio servía para recibir una espiga (normalmente de plomo) que fijaba el arula a un muro o a un banco, proporcionándole estabilidad.

DECORACIÓN, ICONOGRAFÍA Y EPIGRAFÍA

MOTIVOS DECORATIVOS Y TÉCNICAS

Para establecer qué arulas van decoradas y cuáles no, debemos entender por decoración no sólo la realización de motivos figurados, sino cualquier manipulación encaminada a embellecer la pieza de una manera accesoria, sin que ello suponga un trabajo esencial en la fabricación del arula. Sólo hemos excluido de este criterio los casos en que el objeto ha recibido únicamente una capa de estuco, pues aunque pueda afirmarse que la aplicación del mismo es una forma de “decorar”, entendemos que esta operación es la fase final del proceso de elaboración. En efecto, el estuco parece responder más al toque final de la pieza, equivalente a un fino pulido en el caso de materiales nobles como el mármol. De hecho las piezas que conservan huellas de estuco están elaboradas con materiales de baja calidad, siendo el estucado una forma de dignificarlas más que de decorarlas. No así la pintura, que requiere una intención clara de modificar el aspecto final de la pieza, se supone que para mejorarlo y hacerlo más bello, rico o decorativo.

Así que debemos considerar como decoración el relieve, la pintura, el grabado y otras técnicas semejantes. Establecidas estas premisas nos encontramos con 9 piezas decoradas, lo que en el conjunto de las estudiadas representa una pequeña cantidad.

Motivos decorativos

Vegetales: Guirnaldas, hojas de palma.

Objetos de uso: Pátera, pátera ansata, *praefericulum*.

Elementos abstractos: Círculos y semicírculos, estrella inscrita.

Elementos decorativos: Estrías, denticulado.

Técnicas utilizadas

El hueco relieve: se ha utilizado en tres ocasiones. El procedimiento seguido ha consistido en extraer parte del material, dejando el motivo decorativo en la superficie externa de la pieza. Es el caso de los denticulados y más claro de las estrías.

La incisión: atestiguada en tres arulas, en un caso sobre piedra y posiblemente en otros dos sobre barro; de ser cierto en éstas últimas, probablemente después de su cocción a juzgar por las trazas que hemos podido observar a través de las fotografías de estas piezas lamentablemente extraviadas.

La pintura: observada en cinco casos, utiliza colores muy habituales en la paleta de los pintores romanos: rojo, negro y marrón. Además es posible su utilización en algunas piezas más, como sería el caso de piezas estucadas y pintadas que al perder el estuco han perdido también la pintura. Lo mismo podemos decir si las piezas con cartela sin inscripción llevaron letras pintadas.

ICONOGRAFÍA

La iconografía nos proporciona datos e información sobre las creencias y cultos a los que se destinaron las arulas que estudiamos. No nos interesa aquí el plano artístico o estético sino la información que puede transmitirnos en relación con el uso o finalidad de la pieza. Su conocimiento tiene pues un carácter exclusivamente práctico.

Motivos vegetales

Guirnaldas

Dos arulas de Tarragona ofrecen representaciones de guirnaldas. En una de ellas tres de sus caras ostentan una guirnalda pintada de color negro y en la otra la cara principal va decorada con una guirnalda en relieve, bastante mal conservada, que se sujeta en sus extremos con cintas.

Las guirnaldas tienen un significado triple. En ocasiones son atributo de Victoria²⁹ y sueltas o en forma de corona aparecen junto a esta divinidad abstracta. En segundo lugar tienen un carácter funerario, destinadas a formar la corona de la inmortalidad³⁰ y en cierto modo participan de la idea de triunfo después de la muerte. Con este carácter funerario aparecen en numerosas estelas sepulcrales y en los frisos de los mausoleos y monumentos fúnebres. En algunas arulas de Mérida con epitafio funerario aparece una guirnalda en la parte posterior, con el sentido que aquí le damos. La tercera interpretación es la de ser un objeto de culto, una ofrenda o un adorno en honor de los dioses para las ocasiones de ritual sacro. Así podemos verlo en los adornos de los lararios pompeyanos y en las representaciones de algunos monumentos. En este sentido se

29. Véase nota anterior.

30. CUMONT, F., *Recherches...*, p. 317.

puede citar un ara de Pompeya publicada por ALTMANN³¹ en la que podemos ver la guirnalda junto a otros objetos de culto: *praefericvlvm*, *patera* y *salinvm*.

Por lo que respecta a nuestras arulas la interpretación que propongo es la siguiente. En el primer caso, si bien no es patente el significado que hay que dar a las guirnaldas pintadas que la decoran, me inclino a creer que son meros elementos decorativos, recuerdo de las guirnaldas reales utilizadas en los actos de culto; en el segundo, su asociación con vajilla sagrada, aquí una *patera*, una *patera ansata* y un *praefericvlvm*, me inclina a pensar en un recuerdo del sacrificio realizado, con la expresión de los objetos utilizados durante el mismo.

Hojas de palma

En uno de los ejemplares conservados aparecen sendas palmas representadas una en cada una de las caras laterales (núm. 16). Se trata de un trabajo muy somero en el que el motivo ha sido sencillamente grabado por medio de líneas ligeramente curvadas.

La palmera, la palma y el ramo, además de ser atributos de Anubis, Apolo, el Sol y la Victoria³², tienen un marcado carácter funerario, con la idea de triunfo sobre la muerte, al igual que el laurel. Su simbología se relaciona con el árbol de la vida de los antiguos monumentos mesopotámicos de influencia semita³³. El significado de la palmera desde la antigua Mesopotamia ha sido estudiado por H. DANTHINE³⁴ y su sentido funerario y de purificación en Etruria, Roma, Grecia y el Próximo Oriente lo ha puesto de manifiesto J. M^a BLÁZQUEZ³⁵.

Además de los ejemplos señalados en la bibliografía de las notas anteriores, citaremos un ara pompeyana en la que dos palmas flanquean una corona funeraria³⁶. En la Península Ibérica aparece una palma en un ara dedicada a Endovellico, asociada a una rama de pino, con carácter funerario, y así mismo en otra ara de Ataecina, diosa de carácter infernal³⁷.

No parece pues quedar ninguna duda acerca de la interpretación que debemos hacer de las palmas aquí representadas, habiendo de atribuirles un carácter funerario que, dado el contexto doméstico del que procede el arula, tal vez pueda relacionarse con el culto a los antepasados.

Objetos de culto

Patera

Poseemos una pieza que presenta en su cara principal una pátera con umbo sobre una guirnalda (núm. 15). A pesar del deficiente estado del arula se aprecia que se trata de una pátera de valor, realizada seguramente en metal precioso. La riqueza del vaso sagrado se corresponde con el material de la pieza sobre la que está representado.

31. ALTMANN, W., *Die römischen Grabaltäre der Keiserzeit*, Berlin, 1905, p. 181, fig. 145a.

32. CAGNAT, R. et CHAPOT, V., *Manuel d'Archéologie romaine*, Paris, 1916-1920, vol. II, p. 472.

33. BLÁZQUEZ, J.M^a., *Religiones prerromanas, Primitivas religiones ibéricas*, II, Madrid, 1983, pp. 203-204.

34. DANTHINE, H., *Le palmier-dattier et les arbres sacrés dans l'iconographie de l'Asie Occidentale Ancienne*, Paris, 1937.

35. BLÁZQUEZ, J.M^a., *Imagen y mito*, Madrid, 1977, p. 211 ss y p. 436.

36. ALTMANN, W., *Die römischen...*, p. 181, fig. 145.

37. BLÁZQUEZ, J.M^a., *El sincretismo...*, p. 199.

Este tipo de vasija tiene un marcado valor ritual y se usaba para hacer libaciones a los dioses. Aquí es un recuerdo del sacrificio efectuado.

Patera ansata

En la misma pieza que la pátera anterior y en una de sus caras laterales se halla representada una pátera de las mismas características que la otra y con un asa que termina en una bola. Indudablemente representa también una pieza metálica de valor. Su significado es el mismo que el del caso anterior.

Praefericvlvm

También en la misma pieza podemos ver la representación de este otro tipo de vaso ritual. Se trata de un jarro de ancho pie, cuerpo de tendencia esférica, cuello estrecho y decorado, borde recto y delgada asa que va desde el borde hasta el centro de la vasija. Aunque la conservación no es muy buena, el excelente trabajo del artesano permite apreciar mejor que en las demás que se trata de una pieza metálica, de cuerpo gallonado, seguramente de plata y similar a otras descubiertas en yacimientos arqueológicos.

El *praefericvlvm*, al igual que las páteras, es un instrumento utilizado frecuentemente en los actos de culto. Los tres objetos se encuentran a menudo representados en aras y relieves de carácter religioso. Pueden asociarse indistintamente al culto funerario o al de cualquier divinidad.

Elementos abstractos

Círculos y semicírculos

Existen dos ejemplares que llevan grabados a compás varios círculos y semicírculos concéntricos en toda la cara visible. Lamentablemente perdidos, es casi seguro que el resto de las caras ofrecería la misma decoración. El hecho de que los citados motivos cubran no sólo el cuerpo, lugar reservado normalmente a la decoración, sino también las molduras de la base y el coronamiento, les da un cierto carácter bárbaro, ajeno a lo clásico, o al menos sorprendentemente inusual.

No es fácil determinar si se trata de una simple decoración que recuerda al más puro estilo ibérico de algunas vasijas pintadas con el típico *horror vacvi*, o nos encontramos ante figuras que poseen un auténtico valor simbólico, dado el carácter sacro del objeto. En este último caso parece que habría que relacionar los motivos circulares con simplificaciones de representaciones astrales y relacionarlos con cultos solares o lunares, tan comunes en la Hispania prerromana. De ser así nos encontraríamos con una clara muestra de sincretismo religioso o de pervivencia de creencias indígenas en un contexto netamente romano. La falta de información acerca de las circunstancias del descubrimiento de estas arulas nos impide llegar más lejos en nuestras hipótesis.

Estrella inscrita

Otra pieza lleva grabada en el frontón que la remata una estrella de seis radios, o una rosácea de seis pétalos, inscrita en un círculo (núm. 56). El significado de las estrellas depende de su número y posición relativa a otros astros. Aunque su presencia determina en ocasiones cultos astrales, en este caso su simbolismo es bien claro. Una estrella sola suele representar el alma del difunto heroizado. Aquí, hallándose en una pieza que lleva un epitafio fúnebre, representa el alma del difunto Feliciano a

quien va dedicado el monumento. Un ara de Solsona, también funeraria, lleva igualmente dos estrellas de seis radios inscritas en círculos, entre otros motivos funerarios: pátera, vid, pájaro³⁸.

Elementos decorativos

Estrías

Conservamos un arula que van provista en su cuerpo de unas estrías profundas que no tienen más función que la meramente decorativa (núm. 1), siendo un motivo muy frecuente en el mundo clásico.

Denticulado

El remate de dos arulas (núms. 16 y 65) está compuesto por un listel al que se han practicado unas ranuras que forman un denticulado. Este tipo de remate, único en las piezas hispánicas que hemos podido observar, sólo tiene una cierta semejanza con algunas arulas cuyo origen es el Próximo Oriente y publicadas por W. DEONNA³⁹. Sin que podamos probar que la decoración de nuestras piezas proceda de Mesopotamia, sí queremos hacer constar la rareza del motivo y lo inusual del mismo.

EPIGRAFÍA

La epigrafía, por su parte, nos proporciona datos que nos informan de dos aspectos diferentes que completarán el significado de los materiales aquí presentados. Por un lado, las personas y sus circunstancias y, por otro, los dioses y sus cultos. Este segundo aspecto, el de los dioses y cultos, va íntimamente relacionado con el testimonio de la iconografía y ambos se complementan.

El total de inscripciones conservadas en nuestras arulas es de 12, que suponen una pequeña parte del total de las piezas estudiadas, exactamente un 14'46%. De estas inscripciones, 10 son votivas y 2 funerarias. No hay entre las arulas ninguna inscripción honorífica y ello es lógico ya que este tipo de inscripciones suelen ser monumentales, colocadas sobre todo en pedestales de estatuas y lápidas conmemorativas, que naturalmente exigen un soporte de mayores dimensiones que los objetos aquí considerados.

Antroponimia

Tras analizar el contenido de los epígrafes podemos resumir las siguientes conclusiones. El número de hombres es mayor que el de mujeres, siendo éstas 4 y aquellos 7. En un caso desconocemos el sexo de la persona indicada (*Pha...*). De seis de estos personajes conservamos el nombre completo, aunque dos de ellos presenta el nomen abreviado. Son estos: *Lvcivs Valerivs Qvintvs*, *Pvblivs Aelivs Victor*, *Marcvs S. Hermeros*, *Ivlia Felicitas*, *Precilia Ianvaria*, *Lvcivs S. Agaton*. También *Cincia C...* figuraba con el nombre completo pero se ha perdido el *cognomen*. Es de suponer que el personaje llamado *Lvcivs S...* también figuraría con los *tria nomina*. Solamente en una

38. LARA, F., *Epigrafía romana de Lérida*, Lleida, 1973, p. 273.

39. DEONNA, W., *Mobilier délien*, II, *Bulletin de correspondance hellénique*, 58, 1934, Paris, 1934, fig. 49: en especial nº 4 y 5; fig. 50: en especial nº 2.

ocasión se nos indica el *nomen* y *cognomen* al referirse a *Aemilivs Adelphvs*. Los otros dos personajes figuran únicamente por su *cognomen*.

Por lo que respecta a la condición social de los individuos contemplados, podemos considerar como ciudadanos romanos de pleno derecho a aquellos varones que figuran con los *tria nomina* y a las mujeres que vienen expresadas por su *nomen* y *cognomen*. También en este grupo podrían incluirse *Lvcivs S...*, *Aemilivs Adelphvs*, *Feliciano*, que es hijo de una ciudadana romana y *Damalis*, madre a su vez de otra ciudadana con dos nombres. En total son diez individuos.

Se mencionan a dos libertos cuyo origen servil consta expresamente y al parecer de diferente fortuna. El liberto *Pha...*, a quien debemos considerar de pequeña o mediana hacienda, conservando todavía su nombre de esclavo y el liberto *Publio Aelio Víctor*. Este liberto imperial es un buen ejemplo de promoción social ya que desde su condición servil llegó a ser funcionario imperial provincial y hay que suponerle una posición acomodada, con una buena fortuna personal y alta consideración social.

No es posible deducir la condición social de los individuos que vienen expresados solamente por su *cognomen*, aunque es lógico suponerlos en un estrato medio-bajo de la escala social.

En relación con el origen de los personajes estudiados hay que hacer constar que la mayoría parecen de clara raigambre romana o muy romanizados. Sólo *Pha...* revela en su nombre un origen oriental, seguramente griego.

Divinidades

A pesar de que la documentación de que disponemos es francamente exigua, sin embargo podemos aportar datos suficientes para confirmar un panorama religioso ya conocido en la Hispania romana. Efectivamente, en nuestras inscripciones aparecen testimonios de divinidades clásicas, divinidades clásicas indigenizadas y divinidades indígenas. De igual modo podemos deducir la existencia de cultos oficiales, cultos locales y cultos indígenas.

Estas primeras afirmaciones nos presentan un panorama religioso que no tiene nada de extraordinario pues ya conocemos que el mundo romano fue tolerante con cultos y divinidades indígenas. Sólo las religiones que atentaban contra el orden establecido, como el monoteísmo o la exigencia de sacrificios humanos, fueron perseguidas por las autoridades de Roma. Esto se justifica porque la religión forma parte del aparato del Estado y éste tiene el derecho y el deber de controlar cualquier manifestación de culto.

Divinidades clásicas

Apolo

Divinidad de origen griego cuyo culto se implanta en Roma a fines del siglo III a.C. con ocasión de la Segunda Guerra Púnica. Tiene un carácter adivinatorio y salutar. Su culto está bastante extendido en la Península Ibérica y son numerosos los epígrafes que contienen dedicatorias a Apolo, veinte en total, más el nuestro, repartidos por la Bética, Lusitania y franja costera catalana. Salvo dos inscripciones de León, su reparto coincide con las regiones más intensamente romanizadas, permaneciendo el norte y el centro peninsular al margen de la devoción a este dios. Además los personajes que se dirigen a Apolo suelen ser individuos romanos cuya filiación se expresa con los *tria nomina* habituales y en ocasiones incluyendo la tribu a la que pertenecen.

Es interesante una inscripción de Astorga en la que Apolo comparte el honor con otros cuatro dioses: Serapis, Isis, Coré y Marte. En Aroche, en la Bética, una inscripción dedica un templo a Apolo y a su hermana Diana. A su vez se le encuentra asociado a Esculapio en otro epígrafe procedente del Valle de Abdalajís, en Córdoba. En algunas inscripciones lleva el epíteto de *sanctvs* y en otras de *avgvstvs*; en una inscripción de Tarragona se le llama *devs*.

Dii Manes

Los *manes* son los espíritus de los muertos cuando son propicios y benéficos. Relacionados con los Lares, los Penates y el Genio, forman parte del culto doméstico. Este culto es de obligado cumplimiento y la atención a los espíritus de los antepasados uno de los principales deberes de todo romano. La expresión D(iis) M(anibvs) o D(iis) M(anibvs) S(acrvm) es una de las más repetidas en la epigrafía latina y figura en innumerables inscripciones funerarias que comienzan con esta invocación.

Ivppiter

Son casi 200 los epígrafes hispánicos que se refieren al culto del dios principal del panteón romano, a los que habría que añadir otros testimonios arqueológicos para observar su difusión por toda la Península Ibérica. En la mayoría de los casos se trata del *Ivppiter* latino, pero hay ocasiones en que este dios celeste se identifica con divinidades indígenas y su propio culto supone una muestra más de sincretismo religioso. Esto se hace más evidente cuando Júpiter recibe como epíteto el nombre de algún monte o paraje natural, fenómeno que sucede principalmente en el norte peninsular, o cuando su nombre se asocia al de alguna divinidad indígena⁴⁰. Geográficamente, las inscripciones dedicadas a Júpiter ocupan igualmente zonas romanizadas y sin romanizar.

Júpiter es el representante de la religión y el culto oficial de Roma. Junto al culto al emperador su devoción es síntoma de romanización profunda. En nuestro caso es la divinidad más repetida y en ninguna ocasión se le puede asociar a un culto indígena. En tres epígrafes se le invoca IOVI y en otros dos recibe la denominación oficial de IOVI OPTIMO MAXIMO; en una de éstas este carácter oficial se subraya con el epíteto CAPITOLINO.

Júpiter, como dios principal, tiene múltiples advocaciones, señaladas por sus epítetos. Su gran poder se expresa cuando se le denomina POTENTISSIMVS, PANTHEVS AVGVSTVS, DEPVLOR o SOLVTORIVS. A veces tiene un carácter profiláctico y se le denomina CONSERVATOR. Su capacidad de asimilación se pone de manifiesto en los apelativos AMMON, identificándose con cultos egipcizantes, o con cultos indígenas: ANDERO, CANDIEDVS, CANDAMIVS, LADICVS. En una ocasión la dedicatoria es al GENIVS IOVIS.

Nemesis

Además de en esta inscripción, la diosa Némesis figura en otros 8 epígrafes hispánicos. Es una divinidad de carácter abstracto que simboliza la venganza o la justicia. En una ocasión se la menciona como Dea Nemesis y en otra Dea Invicta Caelestis Nemesis. En dos inscripciones procedentes de Itálica recibe el apelativo de *avgvsta* como en nuestro caso. También otra inscripción votiva de Tarragona va dirigida al *nvmen* de Némesis, en esta ocasión como diosa salúfifera. Otras inscripciones proceden de Itálica y Córdoba.

40. BLÁZQUEZ, J.M^a, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid, 1975, p. 110.

Como puede verse, su devoción se relaciona con centros urbanos y lugares de población muy romanizados. Nuestra inscripción de Tarragona apareció en el anfiteatro, con lo que su culto parece relacionarse lógicamente con los juegos de gladiadores. También del mismo anfiteatro tarraconense procede una pintura que representa a la diosa junto a otros personajes. En esta relación de Némesis con los gladiadores, VIVES lee en la 5ª línea [E]SS[EDARIVS]⁴¹ con lo que sería un gladiador el que cumpliera un voto hecho a la diosa Némesis, quizá por haber salido victorioso de un combate o por haber salvado la vida.

Venus

Venus es una diosa latina de origen itálico muy venerada en Roma. Como madre de *Eneas* es protectora del pueblo romano. En origen es una diosa de carácter benevolente y propiciatorio, aunque al identificarse con la Afrodita griega se convirtió en diosa de la belleza.

En las inscripciones que hemos consultado recibe el epíteto de *avgvsta* en siete ocasiones, se le llama *avgvsta victrix* en una, dos veces es denominada *domina* y otras dos *victrix*; en una ocasión es *sancta*.

Geográficamente su culto se concentra sobre todo en la Bética y Lusitania, de donde procede la mayoría de los epígrafes conservados. El carácter votivo de las inscripciones delimita esa función propiciatoria de Venus, aunque su nombre aparece en algunas inscripciones funerarias.

Silvanis

Resulta interesante esta dedicatoria en tanto en cuanto son escasas las menciones a estas divinidades nemorosas, expresadas en plural. Ciertamente, además de nuestra inscripción, existe otra dedicatoria a *Silvanis* en un epígrafe de Barcelona, dedicado por *M. Antonivs Crescens*, pero no conocemos ninguna más. Más abundantes son las dedicatorias a *Silvanus*, que es uno de los más antiguos dioses romanos, protector de los bosques y de los árboles. Su nombre debe asociarse a los cultos campestres y el plural puede indicar una asociación del dios romano con las divinidades indígenas de los montes y los bosques.

Divinidades clásicas indigenizadas

Nvmen

En la inscripción de Tarragona dedicada a Némesis falta una letra ante el nombre de la diosa que G. ALFÖLDY suple con una N de *nvmini*⁴².

Para BLÁZQUEZ, los númenes son dioses de naturaleza no bien determinada, que protegían las diversas actividades humanas, los grupos humanos y las ciudades⁴³. Para los romanos el *nvmen* no es un dios sino la expresión del poder y la voluntad de los dioses. Así, siempre se utiliza la palabra *nvmen* con un genitivo al que se aplica: *nvmen lovis*, *nvmen Nemesis*, etc. Esto ocurre hasta que en época imperial los *nvmina* se convertirán en divinidades.

En nuestra inscripción es clara la invocación al númen de Némesis, es decir, al poder de actuación de la diosa. En las inscripciones conocidas que hacen referencia a los *nvmina* podemos establecer dos grandes grupos: unas que se refieren a los númenes de los emperadores y que aquí no nos interesan y otras que invocan al númen de

41. VIVES, J., *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona, 1971, nº 403.

42. ALFÖLDY, G., *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Madrider Forschungen, 10, Berlin, 1975, nº 46.

43. BLÁZQUEZ, J. M^o., *Diccionario...*, p. 134.

una divinidad o al propio Númeron como dios. Estas últimas son una prueba más del sincretismo religioso ya mencionado.

Tvtela

Tutela tiene la misma raíz que *tvtvs*, que significa seguro, protegido, y entre los romanos indica a una divinidad protectora de la casa y de los lugares habitados o frecuentados por el hombre. Su imagen es la de un personaje de sexo poco definido que ofrece una libación sobre un ara encendida y con el cuerno de la abundancia⁴⁴, iconografía que se acerca mucho a la del Genio del paterfamilias en los lararios. La pátera de la colección Calzadilla, de Badajoz, dedicada a BAND(va) ARAVGEL(esis), representa a una deidad junto a cuatro arulas encendidas y lleva una corona murada, el cuerno de la abundancia en la mano izquierda y una pátera en la derecha. Se le identifica como *Dea Fortvna*, asimilada a *Tyche* y a su vez a *Tvtela*⁴⁵. Las divinidades indígenas cuyo nombre contiene el radical *Band-* son asimiladas a Fortuna y Tutela considerándose las como protectoras de la familia. Un caso similar sería el del culto a los *Lares Viales*, o Lares de los Caminos.

Si relacionamos la idea de Tutela con la del *Lar* protector del lugar y con la del *Genivs loci*, nos encontramos ante un auténtico culto indígena romanizado. Efectivamente, *Tvtela* guarda y protege el patrimonio familiar, *Lar* vela por la integridad de las cosas de la casa y *Genivs* es la fuerza que mantiene vivo el peculio doméstico. Esto nos ofrece tres personajes con funciones idénticas que se confunden entre sí y que por lo tanto se asimilan, dando así lugar al sincretismo religioso al que estamos aludiendo. La iconografía de las Tutelas prerromanas y de los *genii*, parecen confirmar esta asimilación.

En otra inscripción de Tarragona se hace mención expresa de la condición divina de Tutela (DEO TVTELAE) lo que suele ser síntoma de romanización de un dios indígena. Se puede afirmar pues que los Genios, Númerones o Espíritus de los lugares y las casas, venerados por la población prerromana, fueron asimilados a Tutela y como tal continuaron recibiendo un culto ancestral.

La Tutela del lugar se menciona en dos inscripciones de Tarragona (TVTELA TARRACONENSIS), una de Cacabelos (TVTELA BOLOGENSIS) y otra de Santa María de Ribeira (TVTELA TIRIENSIS). Del mismo modo, es el colectivo que habita un lugar el protegido en un epigrafe de Clunia (TVTELA COLONORVM CLVNIENSIVM) y otro de La Guardia (DEVVS TVTELAE GENIVS MENTESANORVM). En una inscripción de Chaves son los forasteros los protegidos por esta divinidad (TVTELA PEREGRINORVM).

Pasan de la veintena las inscripciones hispánicas que hacen referencia al culto de Tutela y un grupo importante procede de la misma Tarragona donde su culto debió estar bastante arraigado. En efecto, la tercera parte de las inscripciones conocidas, exactamente 7 han sido descubiertas en Tarraco y tres más en Tortosa, no muy lejos de las anteriores.

Divinidades indígenas

Lvteio

De esta divinidad, conocida así mismo por esta única inscripción y reconocida como tal por el epíteto de *sanctvs* que le sigue, sólo podemos afirmar su condición

44. GUILLÉN, J., *Urbs Roma*, III, pp. 283-284.

45. BLÁZQUEZ, J. M^o., El sincretismo... p. 188. ÍDEM, *Diccionario...* pp. 44 y 45. ÍDEM, *Religiones...* p. 263.

indígena, sin que podamos decir nada acerca de su carácter o cualidades. Su nombre tal vez pueda estar emparentado con los nombres indígenas que aparecen en una inscripción de Tarragona y otra de San Julián de Regueiro (Pontevedra). La inscripción de Tarragona dice así:

MINERVAE/L VALERI/VS FLAVVS/B M LVTI C F/PRO SALVTE CO/LEGIO STRATO/V S L M

En esta lectura de P. BATLLE, VIVES corrige en la línea 4 L. VTI en vez de LVTI. A la vista del nombre de nuestra desconocida divinidad quizá LVTI sea una contracción de LVTEII o haya que leer LVT(e)I o LVT(e)I. En cualquier caso esto no pasa de ser una mera hipótesis, indemostrable por el momento. Por lo demás el significado de esta cuarta línea es bastante oscuro.

La inscripción de Pontevedra es:

S LVTV[S]/VOTVM S L/LARIBVS VIALIBVS

Esta no presenta ninguna dificultad y es un indígena, *S. Luto*, el que cumple un voto hecho a los Lares Viales, divinidades a su vez indígenas, pero sincretizadas. La única relación entre LTVS y LVTEIVS (y el LVTI del párrafo anterior) es que tienen una raíz común, LVT-, pero evidentemente uno es mortal y el otro es un dios.

LAS ARULAS DE TARRACO Y OTRAS ARULAS

A continuación vamos a tratar de establecer las relaciones que hay entre las arulas en general, las estudiadas y las publicadas, y las arulas que forman parte de este trabajo.

En primer lugar destaca el hecho de que todos los materiales estudiados hasta ahora, y casi todos los publicados, sean de terracota y en nuestro estudio, salvo dos posibles, sean ejemplares pétreos.

En segundo lugar constatar que nuestros ejemplares responden en general a los tipos publicados y a las funciones normales de estos objetos. La mayor parte de las arulas publicadas corresponde a nuestro tipo V y sería prolijo enumerarlas, por lo que remitimos a la bibliografía citada. A guisa de muestra pueden compararse con las publicadas por E. GABRICI y D. RICCIOTTI. También hay ejemplares publicados que se corresponden a nuestro tipo VI, aunque mucho menos numerosos⁴⁶. No hay entre nuestras piezas ninguna que pueda relacionarse con el tipo en forma de clepsidra, lo que hace pensar que nuestros ejemplares derivan del tipo griego y no del etrusco-romano⁴⁷. También es curioso constatar que entre las piezas publicadas hay raros ejemplares asimilables a nuestro tipo I, aquí tan numeroso, y que sólo tenemos atestiguado el tipo III en el trabajo de W. DEONNA⁴⁸, en un ejemplar publicado por O. ELIA⁴⁹ y en otro por H. GOLDMAN⁵⁰.

46. VAN BUREN, E.D., *Terracotta ...*, passim. HAMILTON SWINDLER, M., *A Terracotta altar in Corinth*, *American Journal of Archeology*, 32, passim. BRONEER, O., *Terracotta altars from Corinth*, *Hesperia*, 19, passim. Un ejemplar en RICCIOTTI, D., *Terrecotte...*, n° 103, p. 108.

47. CASTAGNOLI, F., *Sulla tipologia...*, p. 161.

48. DEONNA, W., *Mobilier...*, figs. 60, 66, 67, 68, 77, 97, 143, 144, 170, 175, foto fig. 52, p. 447.

49. ELIA, O., *Culti...*, n° inv. 1542, p. 562.

50. GOLDMAN, H., *Excavations at Gözlü Kule*, *Tarsus*, I, 1950, p. 375, n° 545.

Entre nuestros ejemplares más atípicos y los publicados hasta la fecha podemos establecer los siguientes paralelismos. Nuestros dos ejemplares en forma de mesa con cavidad o sin ella (núms. 22 y 42) pueden ponerse en relación con la publicada por E. GABRICI⁵¹, procedente del santuario de Démeter Malophoros en Selinunte y que identifica con una pequeña mesa de ofrendas.

El ejemplar de terracota con patas de león presenta bastante similitud con el n° 55 de GOLDMAN y procedente de las excavaciones de Tarsus⁵², correspondiente a un altar circular de terracota, de 7'5 cm. de altura que está soportado por patas decoradas con hojas de acanto. Con las mismas características el n° 547, mejor conservado y en el que subsiste una pata y restos de otras dos: éste mide 8'2 cm. de alto. También puede ponerse esta pieza en relación con un brasero circular de bronce y provisto de tres patas en forma de garra de león, aparecido en Pompeya en el jardín del peristilo de la casa de *Gemario Cereal*⁵³. Junto a este brasero apareció un cuchillo ritual, utilizado sin duda en el último sacrificio celebrado en esta casa. Igualmente en Pompeya y también en el jardín, en la casa de *C. Arrio Crescente*, se encontró otro brasero circular de similares características, delante de una pequeña estatua de Diana⁵⁴.

Por último y en relación con otras arulas del resto de la Península Ibérica, hemos de señalar que los ejemplares tarraconenses son bastante representativos y se aprecia una homogeneidad en las arulas de todo el ámbito hispánico con el resto del mundo romano, que no desdichan en nada las líneas generales que aquí hemos trazado.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y CRONOLOGÍA

De los cientos de arulas descubiertas en las excavaciones del último siglo o procedentes de colecciones privadas, sólo algunas han sido publicadas, aunque existen en algunos trabajos referencias a cantidades importantes procedentes de los más diversos lugares⁵⁵.

Es el norte del Mediterráneo, concretamente el ámbito del Egeo, la Magna Grecia y la Península Italiana, el área donde se concentran los hallazgos. Sobre todo Sicilia y el Sur de Italia son las regiones cuyos yacimientos han librado el mayor número de arulas.

Mención especial merecen Pompeya y Herculano, que han proporcionado también un importante lote de estas piezas, justificable por las especiales características de estos lugares. Existen casos excepcionales, como el arula de Piercebdridge⁵⁶ o los ejemplares de Olbia y Arabia que rebasan el ámbito del Mediterráneo y se explican por la presencia romana o la colonización griega de estos lugares.

51. GABRICI, E., Il santuario della Malophoros a Selinunte, *Monumenti Antichi della Reale Accademia dei Lincei*, XXXII, 1927, p. 202, fig. 104.

52. GOLDMAN, H., Excavations... p. 375, n° 545.

53. SPINAZZOLA, V., *Pompei...*, vol. II, p. 709, fig. 679.

54. SPINAZZOLA, V., *Pompei...*, vol. II, pp. 756 ss., figs. 737, 741 y 743.

55. YAVIS, C.G., *Greek altars*, Sant Louis, 1949, pp. 137, 171 y ss.

56. GREEN, MIRANDA J., Small cult-objects from the military areas of Roman Britain, *BAR British Series*, 52, 1978, p. 66, lám. 124.

Sin embargo es el mundo helénico o las áreas fuerte y prontamente helenizadas las que aportan mayor número de ejemplares, con lo que, más de un siglo después de su descubrimiento, parece que el origen de las arulas hay que buscarlo en la Magna Grecia o en las propias metrópolis griegas.

También es importante el territorio que circunda a Roma, no siendo fácil determinar si es esta ciudad la que difunde el uso de las arulas o es más bien el territorio etrusco, en el que Roma está incluida, el que generaliza la utilización de estos instrumentos. Dada la cronología de las piezas más antiguas, mi opinión es la segunda: es a través de la cultura etrusca, intensamente helenizada, por donde se introduce el conocimiento de las arulas en Roma, aunque posteriormente sea la capital del Lacio la que extienda su uso a todo el mundo romano.

Por lo que respecta a la distribución de las arulas en la Península Ibérica nos consta la existencia de un interesante grupo de ejemplares en Mérida, otro en Cáceres y otro en Sevilla, además de ejemplares sueltos en otros lugares de Hispania.

En su reparto prima el origen urbano de las piezas, siendo insignificante el número de ejemplares de procedencia rural. Del mismo modo hay que hacer constar que es el litoral donde más abundan las arulas, mientras que su número decrece en las localidades del interior.

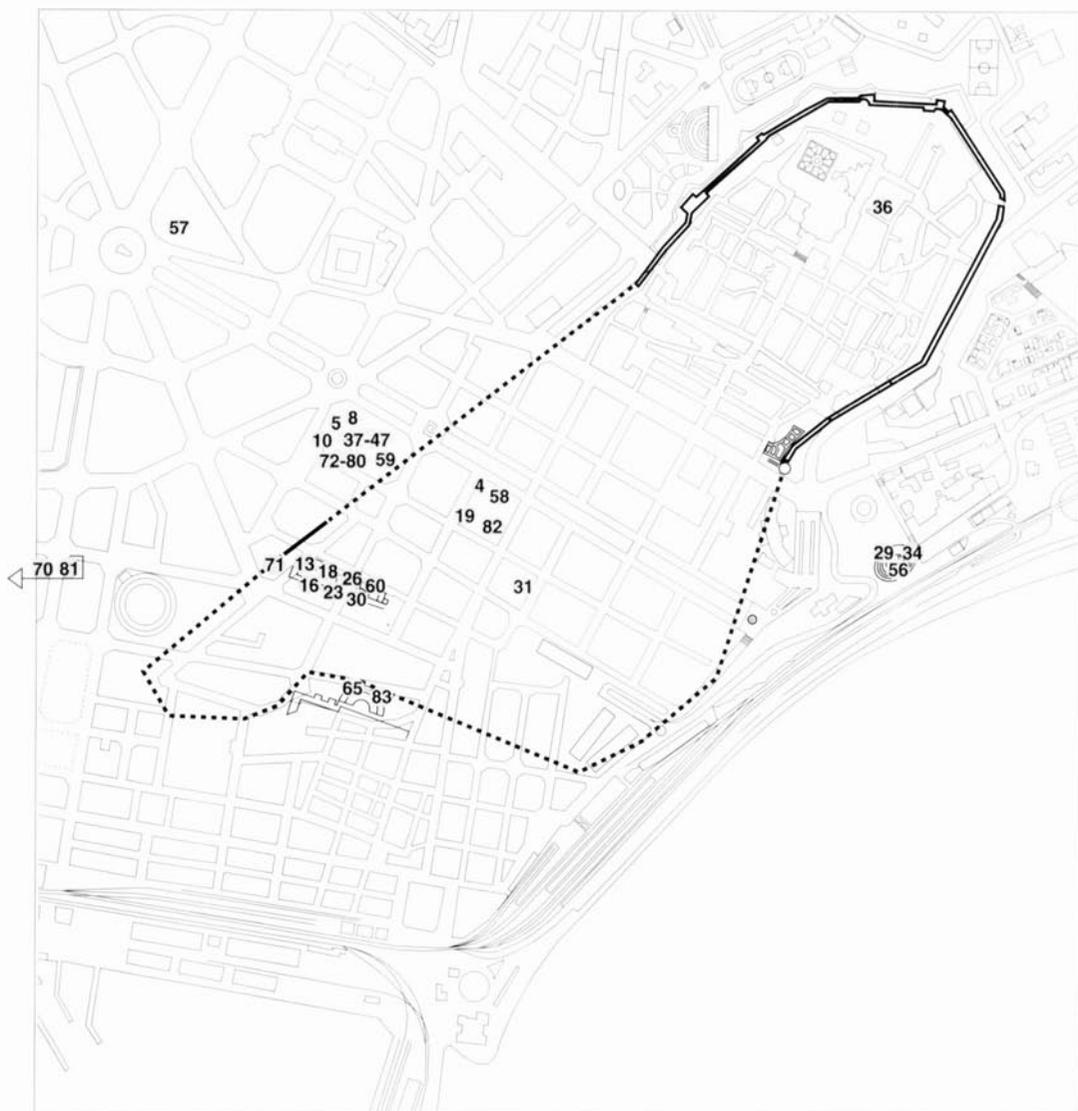
Resulta interesante constatar que de las 8 arulas tarraconenses aparecidas en contextos públicos, cuatro llevan inscripción con dedicatoria a divinidades y pertenecen además al tipo I. De las otras cuatro, tres corresponden al tipo V y la restante, sin clasificar por haber perdido el coronamiento, pudiera serlo.

Tenemos constancia de 14 arulas aparecidas en casas. De ellas sólo dos ostentan inscripción, seis o probablemente nueve son del tipo V, cuatro corresponden al tipo VI y sólo uno pertenece al tipo I.

Resulta especialmente interesante la concentración de arulas en el yacimiento del pasaje de Cobos, de donde se han recuperado 24 piezas que suponen casi la tercera parte de las arulas de Tarraco conocidas (el 28'9%). Aunque no es posible dar una respuesta segura a la interpretación de este dato, sí podemos hacer algunas reflexiones y aventurar varias hipótesis a la espera de su confirmación.

En primer lugar parece indudable que el elevado número de arulas en un solo lugar es un claro indicador de la frecuencia de su uso doméstico, por lo demás atestiguada en las fuentes escritas, y de que nos encontramos ante un objeto normal de uso cotidiano. Por otro lado la concentración hace pensar que pueda deberse a dos causas: o bien nos encontramos ante restos de un taller en el que se fabricaban estas piezas o ante los vestigios del ajuar de un templo o lugar sagrado en el que se fueron acumulando estas piezas.

La primera hipótesis no parece plausible habida cuenta de que casi todas las piezas muestran claros indicios de uso, lo que no conviene a un centro de producción. La segunda alternativa explicaría estas huellas de uso pero habría que confirmarla con la presencia de otros objetos de culto o los restos materiales del lugar sagrado al que hubieran pertenecido. Una tercera hipótesis, que es la que hemos manejado hasta ahora, es que nos encontremos ante un basurero al que fueron a parar multitud de objetos domésticos, entre los que se encuentran las arulas. Sin embargo, el escaso margen cronológico que arrojan los materiales aparecidos en el contexto, nos llevaría a pensar en una remodelación urbanística o mejor quizá en una destrucción accidental (incendio o similar) que provocaría la acumulación de los restos domésticos en un corto periodo de tiempo.



Lugares de hallazgo de las arulas con procedencia documentada

CRONOLOGÍA

No es tarea fácil adjudicar una cronología, a veces ni siquiera aproximada, a objetos que en la mayoría de los casos carecen de contexto o están faltos de documentación complementaria. No obstante vamos a tratar de señalar un marco cronológico para el uso de las arulas en general en el ámbito del Mediterráneo y posteriormente intentaremos datar las piezas procedentes de Táraco.

Circunscribiéndonos al área mediterránea y más concretamente al mundo clásico, el precedente de las arulas, tal y como se nos presentan en nuestro estudio,

podría establecerse en algunas mesas de ofrendas y vasos de libaciones encontrados en las excavaciones de Creta⁵⁷.

Dejando aparte pues estos remotos antecedentes, parece fuera de duda que las arulas más antiguas son las procedentes de Selinunte, cuyos ejemplares más antiguos son fechados por Orlandini en el primer cuarto del siglo VI a.C.⁵⁸, extremo en el que coinciden WUILLEUMIER⁵⁹, para quien los relieves de estos objetos recuerdan las metopas de los templos arcaicos de esta ciudad siciliana, VAN BUREN⁶⁰, YAVIS⁶¹, y RICCIOTTI⁶². También ORLANDINI data en el siglo VI otras arulas procedentes del Museo de Gela⁶³. Para WUILLEUMIER al taller de Selinunte siguen en el mismo siglo VI a.C. los talleres de Caulonia y Locres, situados en el sur de la península italiana⁶⁴. Igualmente del mismo siglo VI parecen ser algunos ejemplares de los estudiados por Ricciotti en el Antiquarium Comunale di Roma⁶⁵. Por su parte, los ejemplares más antiguos de las arulas de Himera se han fechado claramente por su contexto arqueológico en los finales del siglo VI a.C.⁶⁶, con lo que se convierten en contemporáneos de las primeras arulas corintias.

Ligeramente posteriores parecen ser las más antiguas arulas procedentes de la Grecia metropolitana, en la que algunas arulas de Corinto se fechan en torno al 530 a.C. y comienzos del siglo V a.C.⁶⁷.

A partir de este momento la difusión y el número de ejemplares conocidos va en aumento hasta el paso entre los siglos II y I a.C. en que su número decrece y empiezan a escasear, cayendo en desuso aparentemente. El momento de máxima difusión parece ser el siglo III a.C., durante el cual el taller de Tarento alcanza gran importancia⁶⁸. También a este período parecen pertenecer las arulas procedentes del Esquilino, que DRESSEL fecha entre los siglos III y II a.C.⁶⁹, aunque para VAN BUREN son algo más tempranas⁷⁰.

Estas consideraciones son válidas para las arulas de terracota, que son las estudiadas por los autores mencionados, pero las arulas de piedra tienen una vida más dilatada. En efecto, tanto las piezas estudiadas por nosotros que llegan hasta el siglo IV d.C., como algunos ejemplares estudiados por W. DEONNA, que se fechan en los siglos IV y V de nuestra era⁷¹, demuestran la pervivencia de este tipo de objeto hasta el fin de la época imperial romana.

CRONOLOGÍA DE LAS ARULAS TARRACONENSES

Como puede verse, en poco o en nada nos sirven las consideraciones cronológicas expuestas ya que los materiales estudiados abarcan un período que finaliza poco después del momento de la llegada de los romanos a la Península Ibérica, con lo que

57. YAVIS, C.G., *Greek...*, figs. 3, 9 y 10.

58. ORLANDINI, P., *Arule arcaiche...*, p. 103.

59. WUILLEUMIER, P., *Brûle parfums...*, p. 46.

60. VAN BUREN, E.D., *Terracotta...*, p. 16.

61. YAVIS, C.G., *Greek...*, p. 172.

62. RICCIOTTI, D., *Terrecotte...*, p. 7.

63. ORLANDINI, P., *Arule...*, n° 2 y 9; pp. 98 y 101 respectivamente.

64. WUILLEUMIER, P., *Brûle-parfums...*, pp. 48-49.

65. RICCIOTTI, D., *Terrecotte...*, pp. 65 ss.

66. BELVEDERE, O., *Tipologia e analisi delle arule imeresi, Secondo Quaderno Imerese, Studi e materiali*, 3, Roma, 1982, p. 70.

67. YAVIS, C.G., *Greek...*, pp. 137-138.

68. WUILLEUMIER, P., *Brûle-parfums...*, pp. 46-47.

69. DRESSEL, H., *La suppellettile...*, p. 253.

70. VAN BUREN, E.D., *Terracotta...*, p. 16.

71. DEONNA, W., *Mobilier...*, p. 402.

podemos afirmar que en el siglo II a.C., cuando se inicia el proceso de romanización de Hispania, el uso de las arulas de terracota era prácticamente residual.

No obstante, el uso de las arulas de piedra continúa prácticamente hasta el fin de la romanidad, asociado como hemos visto a los cultos domésticos y a otras manifestaciones piadosas. La cronología que arrojan las piezas que componen nuestro catálogo así lo demuestra.

La pieza más antigua es un arula de arenisca aparecida en 1991 en las excavaciones de la calle de Lleida y fechada por el contexto en el tránsito entre los siglos II y I a.C.⁷²

También antigua parece ser la pieza que ostenta sendas inscripciones en caracteres ibéricos. La falta de datos más precisos nos inclina a encuadrarla dentro de la época republicana, entre los siglos II y I a.C., en un ambiente de incipiente romanización en el que aún perduran raíces indígenas. Tal vez puedan incluirse en esta misma época republicana los ejemplares de barro cocido sobre todo por su insólita decoración de círculos y semicírculos y que recuerda la decoración de la cerámica ibérica. Otro rasgo muy interesante de estas piezas es su tipología, que recuerda los tipos de aras en forma de clepsidra, característica de las aras laciales y que evidenciaría una influencia latina-occidental, a diferencia de la ascendencia griega-oriental del resto de las piezas.

A continuación viene un grupo de arulas, las procedentes de las excavaciones del pasaje de Cobos, cuyo contexto arqueológico proporciona una fecha en torno a mediados del siglo I d.C. Se trata exactamente de veinticuatro ejemplares⁷³.

El resto de las piezas fechadas son de época imperial perteneciendo seis ejemplares al siglo II, uno está entre los siglos II y III y tres pueden datarse en el siglo III. La más reciente es la aparecida en las excavaciones de la calle de San Lorenzo, cuyo contexto la coloca en los comienzos del siglo IV d.C.

Como elementos de precisión cronológica podemos señalar que las piezas datadas por el contexto arqueológico tienen una fecha *ante qvem*, que es la que proporcionan los materiales que las acompañan, pero hay que advertir que pudieron ser usadas durante varias generaciones, con lo que la fecha de fabricación puede ser mucho más temprana. De igual modo las piezas fechadas en función de criterios epigráficos ofrecen una fecha *post qvem* ya que la inscripción se hizo en el momento de fabricación y su uso pudo extenderse durante un tiempo indeterminado.

Carecemos de elementos de juicio contrastados para intentar fechar las demás piezas ya que no hay referencias arqueológicas de las mismas y en la mayoría de los casos desconocemos incluso la procedencia exacta de los materiales o éstos han desaparecido.

Tampoco la molduración de las arulas es un elemento fiable de datación aunque según los ejemplares observados parece que los coronamientos y bases prominentes pertenecen a piezas más antiguas que las molduraciones menos desarrolladas. Así mismo parecen más tempranas las molduraciones formadas por bandas, listeles y boceles, en tanto que pueden considerarse más tardías las molduraciones constituidas por golas, cimas y cavetos.

72. Debemos el conocimiento de esta interesante pieza a una amable comunicación de M. Güell, a quien agradezco su noticia.

73. Los materiales cerámicos procedentes del pasaje de Cobos están siendo objeto de estudio por parte de Francesc Tarrats, a quien debemos esta precisión cronológica.